



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 30 de mayo de 2024.

No. 257/2024.

Avanza trabajo conjunto entre Sector Salud y estados incorporados a IMSS-Bienestar en reunión nacional

- **Se desarrollaron los trabajos del segundo día de la Reunión Nacional de Abasto, Distribución y Servicios Médicos con ocho entidades incorporadas a IMSS-Bienestar.**
- **Participaron en las mesas de trabajo los equipos de salud de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.**

En el segundo día de trabajo de la Reunión Nacional de Abasto, Distribución y Servicios Médicos, secretarios de Salud y equipos de trabajo de ocho entidades federalizadas se reunieron con autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), IMSS-Bienestar, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Participan en las mesas de trabajo Baja California, Baja California Sur, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas; mañana será el turno de Ciudad de México, Colima, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

En la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que de junio a agosto se llevarán a cabo reuniones de evaluación mensuales para revisar temas en infraestructura, equipamiento, contratación de personal y temas jurídicos, esto tras la última gira del presidente Andrés Manuel López Obrador con gobernadoras, gobernadores y coordinadores estatales de Bienestar.

Indicó que en las 23 entidades que se incorporaron a IMSS-Bienestar los tres temas más urgentes que se abordarán hoy en las mesas de trabajo son abasto, distribución y servicios médicos de apoyo e integrales; la encomienda que dieron las y los gobernadores a sus equipos de trabajo es salir de la reunión con resultados, soluciones y una ruta de trabajo clara.

Afirmó que es fundamental que en la transición de los servicios de salud continúe este esfuerzo de manera ordenada y con el trabajo conjunto entre instituciones federales, coordinaciones en los estados y las Secretarías de Salud estatales.

El titular del Seguro Social resaltó que se vive un momento histórico para transformar la atención médica de las personas sin seguridad social, pasar de la fragmentación de 32 subsistemas a tener 23 estados con la voluntad y confianza de hacer la transferencia.

Para ello, dijo, es clave que IMSS-Bienestar “sea el mismo en esas entidades: las mismas claves para las mismas enfermedades, los mismos servicios con las mismas posibilidades de resolución, con Birmex que irá consolidando y distribuyendo hasta la última unidad”.





A su vez el director general del Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS-Bienestar, Alejandro Calderón Alipi, destacó que en esta nueva etapa para el sistema de salud, el gobierno federal a través de Birmex ha mostrado voluntad, responsabilidad y facultades para resolver problemáticas en materia de abasto.

"Estas reuniones son muy importantes porque sentar las bases de la estrategia de lo que tenemos que hacer, hacia donde tenemos que caminar y sobre todo cómo nos tenemos que coordinar con miras a septiembre", enfatizó.

En tanto, la maestra Thalía Concepción Lagunas Aragón, subsecretaria de la Secretaría de la Función Pública (SFP), señaló que el convenio de colaboración de prestación de servicios surgió a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador y está próximo a publicarse en el Diario Oficial de la Federación a fin de proporcionar servicios como Hemodinamia, Hemodiálisis, Radioterapia, Urgencias y Consulta Externa.

"El día de ayer fue muy fructífera la reunión con las siete entidades que las precedieron, la mejor forma de atacar un problema es planteando la verdad, siendo realistas, cómo estamos y qué nos hace falta", dijo.

Al hacer uso de la palabra, el general Jens Pedro Lohmann Iturburu, director general de Birmex, agradeció el esfuerzo realizado de manera conjunta para cumplir los objetivos planteados por el presidente de la República en cuanto a salud pública y llegar a soluciones integrales.

"Para el gobierno mexicano es prioritario cumplir a cabalidad el artículo cuarto constitucional que define el derecho universal a la salud al garantizar la atención médica y medicamentos gratuitos a las y los mexicanos, contando con medicinas suficientes para la población, llegando hasta el último kilómetro en aquellas comunidades más lejanas", indicó.

---o0o---

LINK FOTOS

https://imssmx.sharepoint.com/f/s/comunicacionsocial/EqCIIfqynlJgJw_ES4O9xUBuSebzrKrnNcByRFqdhscJQ?e=cPIMgU

